



Auster

Auster, no. 28, septiembre 2023, e088. ISSN 2346-8890  
Universidad Nacional de La Plata  
Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación  
Centro de Estudios Latinos

## Reseña de: Estefanía, D., *Eneida. Virgilio*, Bahía Blanca, Editorial de la Universidad Nacional del Sur, 2023, 478 pp., ISBN 978-987-655-330-8

 María Emilia Cairo

emiliacairo@conicet.gov.ar

Universidad Nacional de La Plata - CONICET,  
Argentina

**Cita sugerida:** Cairo, M. E. (2023). [Revisión de *Eneida. Virgilio* de D. Estefanía]. *Auster*, 28, e088.  
<https://doi.org/10.24215/23468890e088>

Famosa es la labor de Dulce Estefanía Álvarez como catedrática e investigadora de las Universidades de Salamanca y Santiago de Compostela: son numerosísimas sus publicaciones académicas, dedicadas sobre todo a poetas como Virgilio, Propertio, Marcial y Ovidio, a la historia de la literatura latina y a la presencia de la mitología y la literatura clásicas en la tradición posterior. Se ha destacado, asimismo, como traductora: contamos con su versión de la *Farsalia* de Lucano publicada en 1989 y con su traducción de los *Epigramas* de Marcial (1991); asimismo, gracias a su labor junto al Prof. Andrés Pociña Pérez, existe una versión en español de la *Historia de la literatura romana* de Michael von Albrecht (1997). En 1968 se publicó en Bruguera su traducción de la *Eneida*, que tuvo sucesivas tiradas, hasta 1984 inclusive; existió también una edición de Promociones y Publicaciones Universitarias, en 1988. Recientemente, Estefanía inició la revisión de esta versión y en 2016 publicó una edición del primer libro de *Eneida* en colaboración con Lorenzo Fraga, acompañada de traducción, notas y comentario literario, en la editorial de Zaragoza Libros Pórtico. El objetivo era avanzar con la corrección de esta traducción hasta publicar la *Eneida* completa en España, pero el *fatum* había dispuesto otro diseño.



*Musa, mihi causas memora.* Aquí en Argentina, en Bahía Blanca, la profesora Gabriela Marrón, docente de la Universidad Nacional del Sur e investigadora de Conicet, planificaba las clases del módulo de literatura latina para la cursada 2023 de la asignatura Cultura Clásica. Necesitaba una buena traducción al español de la *Eneida*, que resultara clara y amena para el alumnado de primer año, que estuviera actualmente en circulación, que se pudiera conseguir a un precio accesible, que contara – por razones pedagógicas – con numeración de versos y, que tuviera, en lo posible, notas que contribuyeran a facilitar la lectura. Y si bien suelen conseguirse en Argentina las versiones de Eugenio de Ochoa y de Javier de Echave Sustaeta, ciertas cuestiones –por ejemplo, el hecho de que en ambos casos se incluyan los versos apócrifos iniciales *ille ego qui quondam*, en vez de comenzar con *arma virumque cano*– la hicieron optar por seguir el consejo de su maestro, Rubén Florio, que durante años había recomendado la traducción de Dulce Estefanía publicada en las décadas de 1960 a 1980. El hecho de que en la Biblioteca “Arturo Marasso” existiera un solo ejemplar de la edición de Promociones y Publicaciones Universitarias, deteriorado y con múltiples notas manuscritas, fue la razón para que Marrón emprendiera una trabajosa búsqueda en los amplios mares de internet, gracias a la cual logró adquirir algunos volúmenes pero que no contenían, ay, numeración de versos, y que seguían siendo de difícil acceso y valor elevado para su circulación entre los estudiantes.

*Hoc opus, hic labor est.* Las alternativas de los meses siguientes, relatadas por la propia Marrón en una iluminadora conferencia en el marco de la edición 2023 del ciclo “Junio Clásico” de la Universidad Nacional del Litoral, fueron dignas del protagonista de la épica que las motivaba. Un correo electrónico enviado desde Argentina hacia España posibilitó el contacto con la mismísima profesora Dulce Estefanía, quien reveló que ya había finalizado la revisión completa de su traducción y había firmado un contrato para su publicación en 2019, pero que la editorial española no avanzaba en la etapa de revisión. Lo que en principio fue un contacto entre la editorial en cuestión y la Editorial de la Universidad Nacional del Sur (EdiUNS), gestionado por Marrón, derivó en un pedido de Estefanía a Madrid para rescindir el contrato original y firmar uno nuevo con la casa editorial de Bahía Blanca. En marzo de 2023, la nueva traducción de *Eneida* arribaba, después de un agitado viaje, a las costas argentinas.

El trabajo editorial involucró no sólo a Gabriela Marrón, sino también a los docentes e investigadores Ana Clara Sisul y Juan Manuel Danza. Revisaron la introducción, reorganizaron las notas y las referencias bibliográficas, confeccionaron un glosario, colaboraron en la diagramación, colocaron los números de versos en la traducción mediante la confrontación con la edición latina de Mynors. Como enseña Virgilio, *labor omnia vincit improbus*, y no fue esta la excepción: en julio de 2023 vio la luz esta nueva edición en la colección Clásicos de EdiUNS.

El volumen comienza con una “Introducción” (pp. 9-57) de Estefanía, que, a diferencia de aquella editada en Bruguera, no se extiende acerca de la vida de Virgilio y de sus primeras obras, sino que se dedica específicamente a *Eneida*, presentando líneas generales de interpretación del poema – las relaciones de intertextualidad con los textos épicos previos, la reelaboración virgiliana del mito de Eneas, los conceptos centrales de *fatum* y de *pietas*, el lugar de importancia dado a la historia de Roma, el papel de los dioses, los rasgos principales de los protagonistas – y un breve resumen argumental libro por libro. Esta introducción culmina con una bibliografía de los principales estudios citados. Luego de la nota “Sobre la traducción” (p. 59), en la que se incluyen consideraciones sobre las ediciones utilizadas y las decisiones tomadas respecto del texto y su puntuación, hallamos la traducción de *Eneida* propiamente dicha (pp. 61-469). Finalmente, el “Glosario” (pp. 471-476) incluye una serie de nombres propios de personajes y lugares geográficos que, por aparecer de manera repetida, se han eliminado de las notas a pie de página.

En cuanto a la traducción propiamente dicha, se trata de una versión en prosa en español peninsular. Se encuentran aquí correcciones respecto de la publicada en España, ya que han sido subsanadas algunas erratas<sup>1</sup>, en cuyo relevamiento colaboró también Florio. Asimismo, se han tomado decisiones de traducción diferentes en algunos pasajes, empezando por el proemio, en el que hallamos “canto batallas y al hombre que, huyendo por determinación del hado, vino el primero desde las costas de Troya a las riberas italianas de Lavino”, en

lugar de “canto las hazañas y al héroe que, huyendo por imposición del destino, fue el primero en llegar desde las costas de Troya a Italia y a las riberas de Lavinio”. Además de sustituir “héroe” por “hombre”, eligiendo el sentido más primario de *vir*, existe un cambio significativo en la traducción de *Lavinaque... litora*<sup>2</sup>, como Estefanía explicita en la primera nota al pie del texto, indicando que entiende que *primus* se refiere a las costas lavinias y no a Italia en general, puesto que esto implicaría una contradicción con 1.242-242, cuando Venus recuerda que Antenor ha llegado primero a la península. Otro cambio se advierte en 1.92 (*extemplo Aeneae solvuntur frigore membra*), ya que se dejó de lado la versión previa, “de pronto Eneas siente que el frío afloja sus miembros”, optando por “de pronto los miembros de Eneas se aflojan a causa del frío”, que resulta más fiel a la sintaxis latina. Hallamos una nueva modificación en 6.882-883 (*heu, miserande puer, si qua fata aspera rumpas, / tu Marcellus eris*): en la edición de Bruguera, Estefanía había optado por traducir la oración de *si* como una exclamación con sentido desiderativo y entender *tu Marcellus eris* como oración independiente: “¡si de algún modo pudieses romper tu cruel destino! Tú serás Marcelo”. En la presente traducción, en cambio, se ha elegido interpretar la subordinada de *si* como prótasis condicional de la apódosis *tu Marcellus eris*: “si de algún modo pudieses romper tu cruel destino, tú serás Marcelo”. Basten estos ejemplos como muestra del trabajo de revisión realizado.

Las notas al pie han sido elaboradas con gran acierto, ya que son precisas y de extensión adecuada (evitando un problema que suele aquejar a las traducciones de textos clásicos: el de notas eruditas y exhaustivas más extensas que el propio texto). Aportan información mitológica, histórica y geográfica (por ejemplo, la nota 123 aclara que “la diosa armipotente” es Minerva; en la nota 332 se indica que los bébricos eran un pueblo de Asia Menor) e incluso ofrecen interpretaciones sintéticas de algunos pasajes, como la nota 35, en la que se apunta a la mención de Remo y Quirino en el final de la profecía de Júpiter a Venus como una instancia de pacificación que purifica el fratricidio original, o la 379, en la que se postula que el *alius Achilles* de 6.89 puede referirse al propio Eneas, y no sólo a Turno.

*Fata viam invenient*. En efecto, los hados hallaron su camino, y hoy contamos con una nueva traducción de *Eneida*, punto culminante de una labor de traducción de Estefanía de décadas, editada en Argentina gracias al trabajo infatigable de queridos y dedicados colegas, accesible no sólo para los alumnos de Letras, sino también para cualquier persona que desee conocer el poema mediante una lectura agradable y amena. Así como Eneas, finalmente, llegó al Lacio tras muchas aventuras y esfuerzos, hoy llega a nosotros Virgilio en esta bellísima edición, que celebramos con entusiasmo y gratitud.

## NOTAS

- 1 A modo de ejemplo, mencionamos aquí algunos casos del primer y del último libro: en 1.79, la traducción del verbo *concilias*, “me has proporcionado”, ha sido corregida por “me proporcionas”. En 1.152 (*conspexere*) se corrigió “ven” por “han visto”, traducción más adecuada para expresar el pretérito perfecto. En 1.257-258, *parce metu, Cytherea, manent immota tuorum / fata tibi*, se incorpora “para ti” en “se mantienen inmutables para ti los hados de los tuyos”, que no aparecía en la traducción previa. En 12.791, originalmente las palabras *rex omnipotentis Olympi* estaban vertidas a “el rey todopoderoso del Olimpo”, pero en la nueva versión encontramos la traducción más adecuada, “el rey del todopoderoso Olimpo”. Como último ejemplo, señalamos los versos 12.823-825 (*ne vetus indigenas nomen mutare Latinos / neu Troas fieri iubeas Teucrosque vocari / aut vocem mutare viros aut vertere vestem*): en la edición de Bruguera, encontramos “no ordenes que los latinos indígenas cambien su viejo nombre, ni que se hagan troyanos, ni que estos hombres cambien de lengua y muden de vestido”; en esta nueva traducción, se ha subsanado la omisión de la traducción de *Teucrosque vocari* y hallamos “n o ordenes que los latinos indígenas cambien su viejo nombre, ni que se hagan troyanos y sean llamados teucros, o que estos hombres cambien de lengua y muden de vestido”.
- 2 Respecto de la variante *Lavinaque... litora* (en vez de *Laviniaque... litora*), Estefanía se pronuncia en su trabajo “Sobre ediciones críticas de Virgilio”, publicado en *Estudios Clásicos* 139 (2011), pp. 63-84.